



Acta de la Segunda Sesión con carácter de Extraordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco



Siendo las 18:00 horas del día 22 de noviembre del año dos mil veinticuatro, se reunieron en las oficinas de Presidencia Municipal de El Limón Jalisco con domicilio en Rodrigo Camacho #1, el Ing. Nelson González Figueroa, el Lic. Saúl Campos Villaseñor y la Lic. Jullie Araceli Castorena Pérez, todos ellos integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de El Limón, para celebrar la Segunda Sesión con carácter de Extraordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de El Limón bajo el siguiente orden de la sesión.

1. Lista de Asistencia y Declaración de quórum legal.

Nelson González Figueroa, dio la bienvenida a los asistentes a la Segunda Sesión Extraordinaria del ejercicio 2024 y al comprobar que se contaba con el quórum legal dio inicio la sesión dando lectura al orden del día.

2. Presentación y en su caso aprobación del orden del día.

Saúl Campos Villaseñor procedió a dar lectura del Orden del día

Orden del día

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal

2. Presentación y en su caso aprobación del orden del día

3. Asunto (Clasificación de información)

4. Cierre del acta de la reunión

Después de la lectura del Orden del día, preguntó a los asistentes si tenían comentarios o aclaraciones al mismo, no habiéndolos se aprobó por unanimidad.

3. Asunto (Clasificación de información)

En el primer y único asunto, se le dio lectura a la información pública protegida que se propone a consideración del Comité para confirmar, modificar o revocar dicha clasificación, cuyo acceso es restringido y se divide en Confidencial de acuerdo a lo que marcan los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Nelson González Figueroa

Jullie Araceli Castorena Pérez

Saúl Campos Villaseñor

Confidencial:

- I. *Datos identificativos:* el nombre, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, firma, clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), Clave de Elector, Matricula del Servicio Militar Nacional, número de pasaporte, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, edad, fotografía y demás análogos.
- II. *Datos de origen:* Documentos que contengan datos referentes al origen étnico o racial.
- III. *Datos ideológicos:* aquellos referentes a la ideología u opinión política, opinión pública, afiliación sindical y creencia o convicción religiosa y filosófica.
- IV. *Datos sobre la salud:* El expediente clínico de cualquier atención médica, referencias o descripción de sintomatologías, detección de enfermedades, incapacidades médicas, discapacidades, intervenciones quirúrgicas, vacunas, consumo de estupefacientes, uso de aparatos oftalmológicos, ortopédicos, auditivos, prótesis, estado físico o mental de la persona, así como la información sobre la vida sexual.
- V. *Datos laborales:* Documentos de reclutamiento y selección, nombramiento, incidencia, capacitación, actividades extracurriculares, referencias laborales, referencias personales, solicitud de empleo, hoja de servicio y demás análogos.
- VI. *Datos patrimoniales:* Los correspondientes a bienes muebles e inmuebles, información fiscal, historial crediticio, ingresos y egresos, cuentas bancarias, seguros, fianzas, servicios contratados, referencias personales y demás análogos.
- VII. *Datos sobre procedimientos administrativos y/o jurisdiccionales:* La información relativa a una persona que se encuentre sujeta a un procedimiento administrativo seguidos en forma de juicio o jurisdiccional en materia laboral, civil, penal, fiscal, administrativa o de cualquier otra rama del Derecho.
- VIII. *Datos académicos:* Trayectoria educativa, calificaciones, títulos, cédula profesional, certificados, y reconocimientos y demás análogos.

J. J. J.
M. J. J.
J. J. J.

- IX. *Datos de tránsito y movimientos migratorios*: Información relativa al tránsito de las personas dentro y fuera del país, así como información migratoria.

Por unanimidad el Comité de Transparencia votó a favor de la clasificación antes mencionada.

4. Cierre del acta de la reunión

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 19:00 horas del día 22 de noviembre del presente, el presidente municipal da por concluida la Segunda Sesión con carácter de Extraordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco, Administración 2024-2027, enterados los que participaron de sus responsabilidades y de los alcances administrativos y legales que adquieren, firmando de constancia los que en ella participaron

Nombre y Cargo

Firma

Ing. Nelson González Figueroa
Presidente del Comité de Transparencia



Lic. Saúl Campos Villaseñor
Secretario del Comité de Transparencia



Lic. Jullie Araceli Castorena Pérez
Contralora del Comité de Transparencia

